

Santiago, 16 de abril del año 2026
CMF. 053 -26

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF.: BANCO INTERNACIONAL - COMUNICA HECHO ESENCIAL – INFORMA COLOCACIÓN DE BONOS BANCARIOS.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), **Banco Internacional**, comunica a Ud. el siguiente hecho esencial:

Banco Internacional ha colocado en el mercado financiero, por un monto de 100.000 unidades de Fomento bonos bancarios de la Serie AP, emitidos con cargo a la línea de bonos a 30 años, inscrita bajo el número 1/2021, del Registro Público de Valores de la CMF. Las características principales de la serie de bonos colocados son las siguientes:

	Serie AP
Monto:	100.000 Unidades de Fomento
Tasa Promedio de Colocación	1,94% anual
Amortización:	1 cuota el 1 de mayo del año 2029
Pago de Intereses:	Semestrales
Nemotécnico:	BINTAP - 1124

Hacemos presente que suscribo esta comunicación en mi calidad de representante ante la Comisión para el Mercado Financiero, conforme consta en Sesión Ordinaria de Directorio Número 503, celebrada con fecha 25 de octubre del año 2022.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Sebastián Salgó Durán
Gerente División Fiscalía, Cumplimiento
y Sostenibilidad